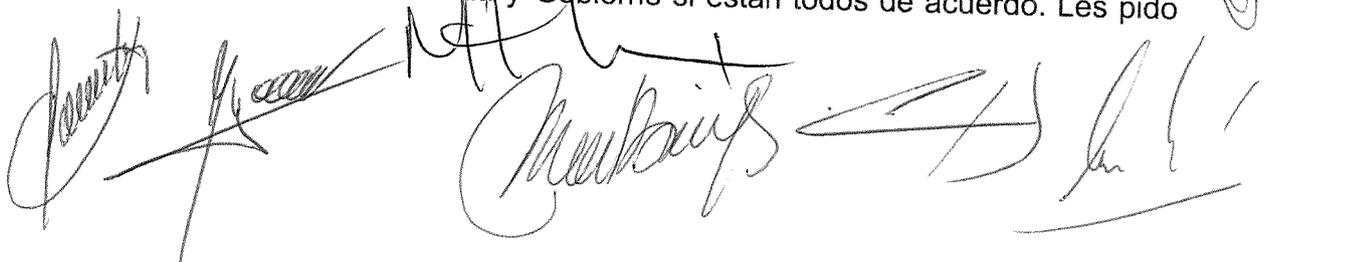




**FOLIO N° 68:**

**ACTA N° 18 - SESIÓN ORDINARIA N° 16.** En la ciudad de Villa Allende, el día 26 de junio de 2025, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Agostini Maria Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Mansilla Yofre Máximo, Vázquez María Soledad, Rodriguez Maria Alejandra, Banegas Marta Liliana, Gomez Martin, Arias Carlos, con la ausencia justificada de Loza Julio, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Casaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Buenas tardes Concejales, buenas tardes vecinos, damos comienzo a la Sesión siendo las 18:40 hs, para tratar los siguientes Asuntos Ingresados. En primer lugar, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 30/25 - FECHA 23/06/2025. **Autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a aprobar vía excepción construcción de vivienda en propiedad de Sr. Negrelli Nicolas, inmueble 001-01-119-038, lote OF. 57b.** Lo mandaríamos a Obras y Servicios si están de acuerdo Concejales, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Segundo, NOTA N° 33/25 INGRESADA POR CONSEJO MUNICIPAL DE AMBIENTE - FECHA 24/06/2025. **Solicita información relacionada al ejemplar Quebracho que se encuentra en Av. Padre Lucchese.** En general, las notas de este tipo las mandamos a Conocimiento y Archivo, si están de acuerdo, vamos a Conocimiento y Archivo y cada uno se hace cargo. **Pide la palabra el Concejales Arias y dice:** que se solicite información y que se conteste por Secretaría. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** por eso, contestamos por Secretaría, perfecto. Les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. En tercer lugar, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 31/25 - FECHA 25/06/2025. **Ratificando convenio de comodato celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el Sr. Rosario Morsicatto.** Concejales, eso lo mandaríamos a Hacienda y Gobierno si están todos de acuerdo. Les pido





su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Pasamos al Orden del Día, que tiene en primer lugar APROBACIÓN DEL ACTA N° 17 – SESIÓN ORDINARIA N° 15 - FECHA 19/06/2025.- Concejales si todos han recibido y están de acuerdo, y no tienen ninguna objeción, les pido su voto por la afirmativa. Yo no estuve. **Pide la palabra el Concejal Mansilla y dice:** Presidenta, yo tampoco estuve. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** perfecto, el resto de los Concejales ¿todos votaron? Queda aprobada por los Concejales que estuvieron presentes. En segundo lugar, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 27/25- FECHA 11/06/2025. **Autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a aprobar vía excepción construcción de vivienda en propiedad de Sras. Corazza inmueble 002- 03- 32- 012.** Pregunto si tiene dictamen. **Pide la palabra la Concejal Rodriguez y dice:** Sí, señora presidente, este proyecto de ordenanza vía excepción de la ordenanza 37/19 tiene dictamen favorable por unanimidad de la Comisión de Obras y Servicios. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** bueno entonces Concejales, si alguien quiere tomar la palabra, si no pasaremos directamente a votarlo. **Pide la palabra la Concejal Hamity y dice:** Yo quiero aclarar para los vecinos que nos ven por las redes, que esta excepción que está referida a la construcción de una vivienda, lo que se ha solicitado es permitirse que uno de los retiros laterales sea un metro más pequeño de lo que exige la ordenanza y esta solicitud la ha hecho la Señora Corazza, en virtud de que dentro del predio existe un ejemplar, de un árbol añoso y a los fines de resguardar ese árbol añoso es que se está dando, digamos desde mi parte, la afirmativa a este proyecto para darle excepción a la ley, a la ordenanza 37/19. Entonces valorar en este caso, la unanimidad que ha considerado esta excepción en virtud de esta voluntad de conservarse, muchas gracias. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Concejales, vamos a votar por la afirmativa. Se vota. Aprobado por unami-



11/11/11